/Carey

Mayo de 2011

PAÍSES DE LATINOAMÉRICA COMIENZAN A DESARROLLAR PROYECTO PARA AGILIZAR TRAMITACIÓN DE PATENTES

Entre los días 25 y 28 de abril de 2011 se realizó en Santiago de Chile el Primer Seminario de Cooperación en Exámenes - Proyecto PROSUR 2011, el que contó con el financiamiento de la Organización Mundial de la Propiedad Industrial (OMPI).

Este seminario se enmarca dentro del proyecto "Sistema de Cooperación Regional en Propiedad Industrial" más conocido como PROSUR, una iniciativa en la que participan Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Surinam. Dicho proyecto tiene como origen el problema generalizado que enfrentan las oficinas de patentes en la región: el aumento, tanto en la cantidad de solicitudes de patentes presentadas, como en la complejidad técnica de las mismas.

En efecto, con el creciente y constante desarrollo de la tecnología, se ha manifestado una proliferación de solicitudes de patentes, las que deben ser procesadas en tiempos oportunos y prudentes por las oficinas de patentes, para así no entrabar los intereses de los solicitantes.

En palabras del Coordinador de Proyectos Regionales de la OMPI, Paulo Agostinho, "PROSUR básicamente nace como la idea de compartir trabajo entre las oficinas latinoamericanas de manera de enfrentar el creciente número de solicitudes a un costo razonable y manteniendo una calidad en el análisis".

Con dicho fin, las oficinas de patentes de los países participantes intentarán aprovechar las experiencias de sus pares, compartiendo informes de búsquedas y exámenes de patentabilidad de forma no vinculante. Este aspecto ha sido recalcado por Maximiliano Santa Cruz, Director Nacional del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI), quien ha señalado que "para que este plan piloto prospere se deben respetar las legislaciones

Esta alerta legal es proporcionada por Carey y Cía. Ltda. con fines educativos e informativos únicamente y no pretende ni debe interpretarse como asesoría legal.

Carey y Cía. Ltda.
Isidora Goyenechea 2800, Piso 43.
Las Condes, Santiago, Chile.
www.carey.cl

y la soberanía propia de cada país. Para ello, el posible intercambio de informes será no vinculante y sólo se realizará con el fin de aprovechar el trabajo que realizan otras oficinas, lo que disminuiría considerablemente los tiempos de tramitación de éstas".

Una de las aristas de desarrollo del Proyecto PROSUR, es la capacitación de quienes trabajan en las oficinas de patentes de los países participantes, siendo la primera de estas manifestaciones el Seminario de Cooperación Regional en Propiedad Industrial realizado en Chile. En dicha instancia los examinadores del área mecánica y biotecnológica de las oficinas de patentes, pudieron compartir experiencias relativas a la agilización de la tramitación de patentes y familiarizarse con una herramienta tecnológica desarrollada por la OMPI y que tendrá una aplicabilidad central en el desarrollo de este proyecto: la plataforma WIPO Case, la que permitirá el intercambio de información e integración de las oficinas participantes.

Las conclusiones y recomendaciones originadas del seminario serán puestas a disposición de los directores de las oficinas participantes.

Autores: Guillermo Carey; Francisco Carey; Fernando García